

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 05 de mayo del 2026

OFICIO N° 782 -DG-2026 100-DA-2026-HONADOMANI-SB

Señor
MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Congresista
Congreso de la República
Presente. –

ASUNTO : REMISIÓN A SOLICITUD DE OPINIÓN A PROYECTO DE LEY 14317/2025-CR

REFERENCIA : EXP. 7828-26

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención a la solicitud de opinión respecto al Proyecto de Ley N.º 14317/2025-CR, remitir la opinión institucional de este nosocomio.

Al respecto, el HONADOMANI San Bartolomé expresa opinión favorable al referido proyecto de ley, considerando su relevancia para el fortalecimiento de los servicios de salud y su impacto positivo en la atención materno infantil. Asimismo, se estima pertinente que el nosocomio sea incorporado dentro de los alcances de la propuesta, en atención a su nivel de complejidad y especialización.

Cabé precisar que el sustento técnico correspondiente se encuentra desarrollado en la Nota Informativa N.º 72-DGO-HONADOMANI-SB, elaborada por el Departamento de Gineco Obstetricia, la cual se adjunta para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOMÉ"

.....
Dr. Manuel Zaña Asunción
DIRECTOR ADJUNTO
CMP: 27894 RNE: 18086